

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2027
TESORO PÚBLICO

Fisco

Fondo Plurianual para las Capacidades Estratégicas de la Defensa

PARTIDA	:	50
CAPÍTULO	:	01
PROGRAMA	:	14

Sub-Título	Ítem Asig.	Denominaciones	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$	Moneda Extranjera Convertida a Dólares Miles de US\$
06	03	INGRESOS		50	588.417
		RENTAS DE LA PROPIEDAD		10	10
		Intereses		10	10
	010	Intereses		10	10
11	01	VENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS		30	40
		Venta o Rescate de Títulos y Valores		30	40
13		TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL		10	588.367
	02	Del Gobierno Central		10	588.367
	130	De Operaciones Complementarias		10	588.367
		GASTOS		50	588.417
22	03	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	01	10	10
24		TRANSFERENCIAS CORRIENTES		10	588.367
		A Otras Entidades Públicas		10	588.367
	130	Aplicación Artículo 98 de la Ley N° 18.948		10	588.367
30	01	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS		20	30
		Compra de Títulos y Valores		10	20
		Otros Activos Financieros		10	10
35	99	SALDO FINAL DE CAJA		10	10

GLOSAS :

01 El uso de los recursos se dispondrá mediante decreto supremo reservado conforme con lo establecido en el inciso segundo del artículo 98 de la ley N° 18.948.